

El Consulado General de España en Caracas tiene el placer de informarle de que para reforzar el valioso servicio que se presta desde la Red Consular Honoraria de España en Venezuela, este Consulado General de España en Caracas tiene previsto acercar sus servicios a los usuarios del interior del país. Para ello, desplazará temporalmente una serie de empleados a las sedes de los Consulados Honorarios en **Barquisimeto**, **Valencia** y **Puerto la Cruz** de cara a facilitarle la realización de ciertos trámites consulares.

En concreto, se podrán realizar los siguientes **trámites**:

- Solitudes de pasaporte de mayores y menores de edad.
- Altas y Bajas del Registro de Matrícula Consular.
- Certificados de Residencia.
- Certificado de fe de vida.
- Entrega de comprobantes para reemisión al CH de pasaportes tramitados en Caracas.
- Solicitudes de inscripciones de nacimiento, matrimonio o defunción.
- Solicitudes de certificados literales.
- Declaraciones de conservación de nacionalidad de hijos de españoles que hayan nacido y residan en el extranjero y cuyo padre o madre español haya nacido también en el extranjero, que tengan entre 18 y 21 años.
- Recuperaciones de nacionalidad.
- Resolución de dudas.

Los **requisitos** para cada uno de los trámites los pueden consultar en nuestra página web: <http://www.exteriores.gob.es/Consulados/CARACAS/es/ServiciosConsulares/Paginas/inicio.aspx>

Respecto al **pago de la tasa administrativa** para la solicitud de pasaporte, los usuarios deberán haber depositado en fecha previa al día de la recolección de trámites la tasa consular correspondiente en vigor en el momento de efectuar el pago. El depósito se efectuará en la cuenta habilitada de cada uno de los tres Consulados Honorarios (ver documento adjunto) y deberán aportar el comprobante del pago. Para verificar la tasa vigente, pueden consultarlo en este enlace:

<http://www.exteriores.gob.es/Consulados/CARACAS/es/Consulado/Paginas/Tasas-consulares.aspx>

Las **fechas y lugares** de dichos operativos especiales serán los siguientes:

1. Barguisimeto:

Lugar: Sede del Consulado Honorario en el Hogar Canario Larense.

Revisión y recolección de trámites	19/09/2019	de 11:00 am a 06:00 pm
	20/09/2019	de 08:00 am a 5:00 pm

Toma de huellas para pasaportes	03/10/2019	de 02:00 pm a 06:00 pm
---------------------------------	------------	------------------------

2. Valencia:

Lugar: Sede del Consulado Honorario en la Hermandad Gallega de Valencia

Revisión y recolección de trámites	09/10/2019	de 10:00 am a 06:00 pm
	10/10/2019	de 08:00 am a 2:00 pm

Toma de huellas	23/10/2019	de 02:00 pm a 06:00 pm
-----------------	------------	------------------------

3. Puerto La Cruz:

Lugar: Sede del Consulado Honorario en el Centro Gallego de Lechería.

Revisión y recolección de trámites	16/10/2019	de 12:00 am a 06:00 pm
	17/10/2019	de 08:00 am a 5:00 pm

Toma de huellas	30/10/2019	de 02:00 pm a 06:00 pm
-----------------	------------	------------------------